

Respecto Contendrán qualquiera Impulso: el
segundo es el conseguir por este medio la General
quietud entre Vecinos y Residentes para se de-
terraran los ynfinitos Lances que an o curran
pocurren en punto de Hospamiento de ma-
tratamientos y los yndividuos de ambas Juntas
estaran contenidos, lograndose el cargo o de
que Residieren en tales casos: Siendo el terreno
que se generen y extingan las frecuentes dispu-
tas competencias que setienen por tarditudo el
pacio experimentadas y que pueden subreder
bre transgresion de Jurisdicciones conguesean en
baratado, y nunca se sea de Embarrasar a los tri-
bunales, que aunque se consigán Ordenes para
arreglar al Ministro que excede jamas tiene
la obsequancia puntual que explican a causa
que el Reconvénido con este bare Representa
al Tribunal de donde dimana y muchas veces
consigue o pueran dhas Ordenes de que se originan
no cumplirse la Real Resolucion an por dha
terrar no ver ganados en aquel Consejo o Jun-
ta Resultando de esto mucho y inconveniente al
servicio de M. y a los Intereses de las partes
à que se llega la Publica yntermedia que era
siendo actualmente la ciudad de Mexico
bre Dictando que la Reminoracion de dhas
por lo Politico se agregue al Conregimiento
suponiendo que por lo pasado se practica dha
an que esta Comiberrida oficialmente

